



Congreso Nacional del Medio Ambiente

CUMBRE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Asunción Fernández
Ostolaza

Directora del INGURUGELA de Bizkaia.

Gobierno Vasco.

EDUCACIÓN AMBIENTAL A ESCOLARES (EUSKADI)

AGENDA 21 ESCOLAR



EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EUSKADI





AGENDA 21 ESCOLAR: DEFINICIÓN

A21E es un compromiso y un plan de acción de la comunidad educativa para trabajar por

la **calidad** ambiental y la sostenibilidad del centro educativo, participando y colaborando en el **desarrollo sostenible del municipio (A Local 21)**.



OBJETIVOS DE LA A21E

Comprender la problemática socio-ambiental

Capacitar para tomar parte en su resolución

Hacer una gestión ambiental del centro coherente con el desarrollo sostenible

Participar en la gestión sostenible del entorno a través de la Agenda Local 21



AGENTES DE LA AGENDA 21 ESCOLAR

DPTO. EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

- Marco de trabajo (2,4,6 horas)
- Asesoría y Formación
- Personal INC. INGURGELA

AYUNTAMIENTOS

- Asesoría y ayuda técnica
- Dinamización (Foros y propuestas)



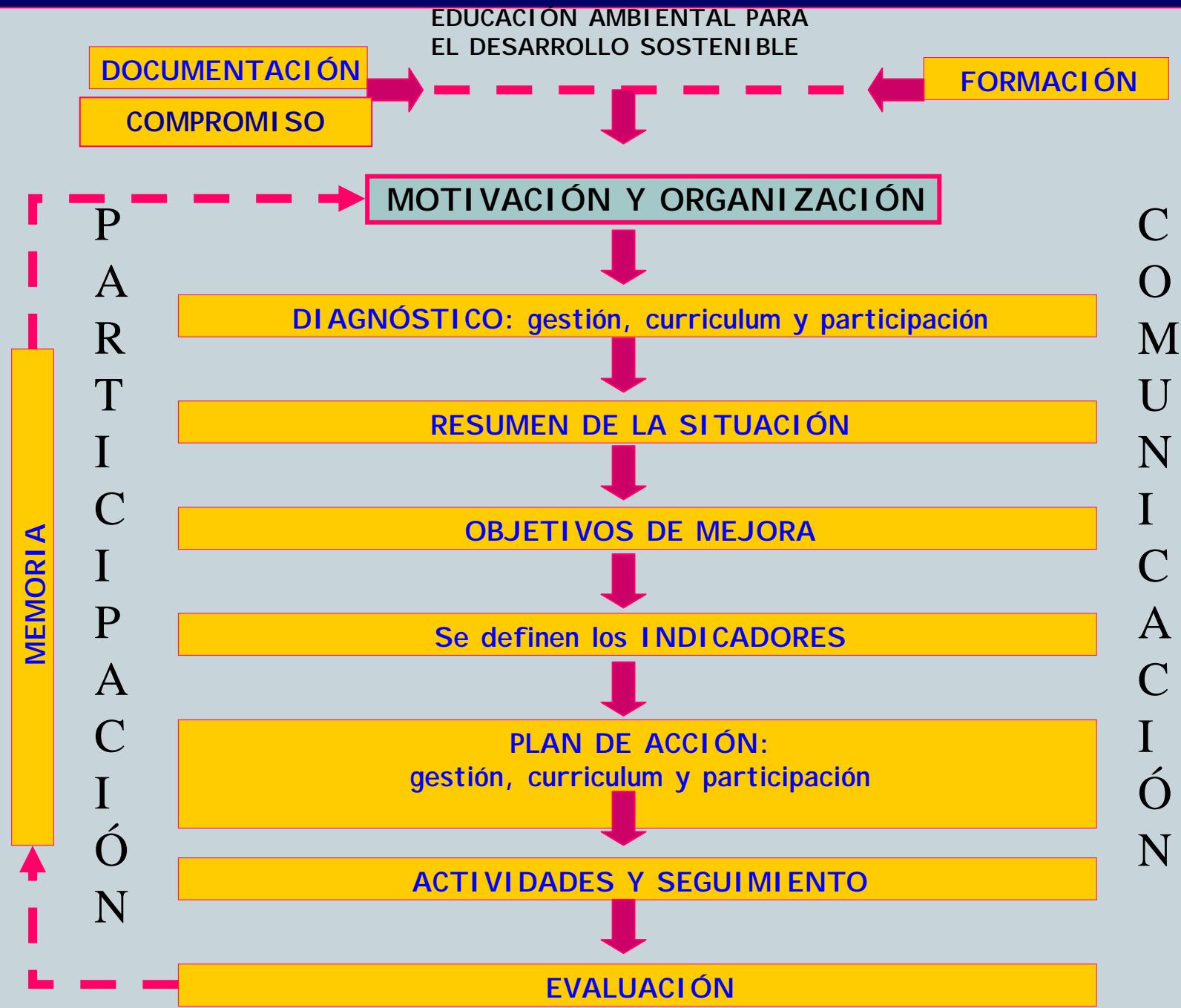
DPTO. MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DE TERRITORIO

- Subvención económica
- Asesoría y materiales

CENTROS EDUCATIVOS

- Proyecto y compromiso de la comunidad educativa.
- Comité ambiental.
- Procedimiento cíclico de eco-auditoría'.

Procedimiento de la A 21 E



COMPRO^MISO



FORMACIÓN: presencial y on-line



ORGANIZACIÓN



COMITÉ AMBIENTAL

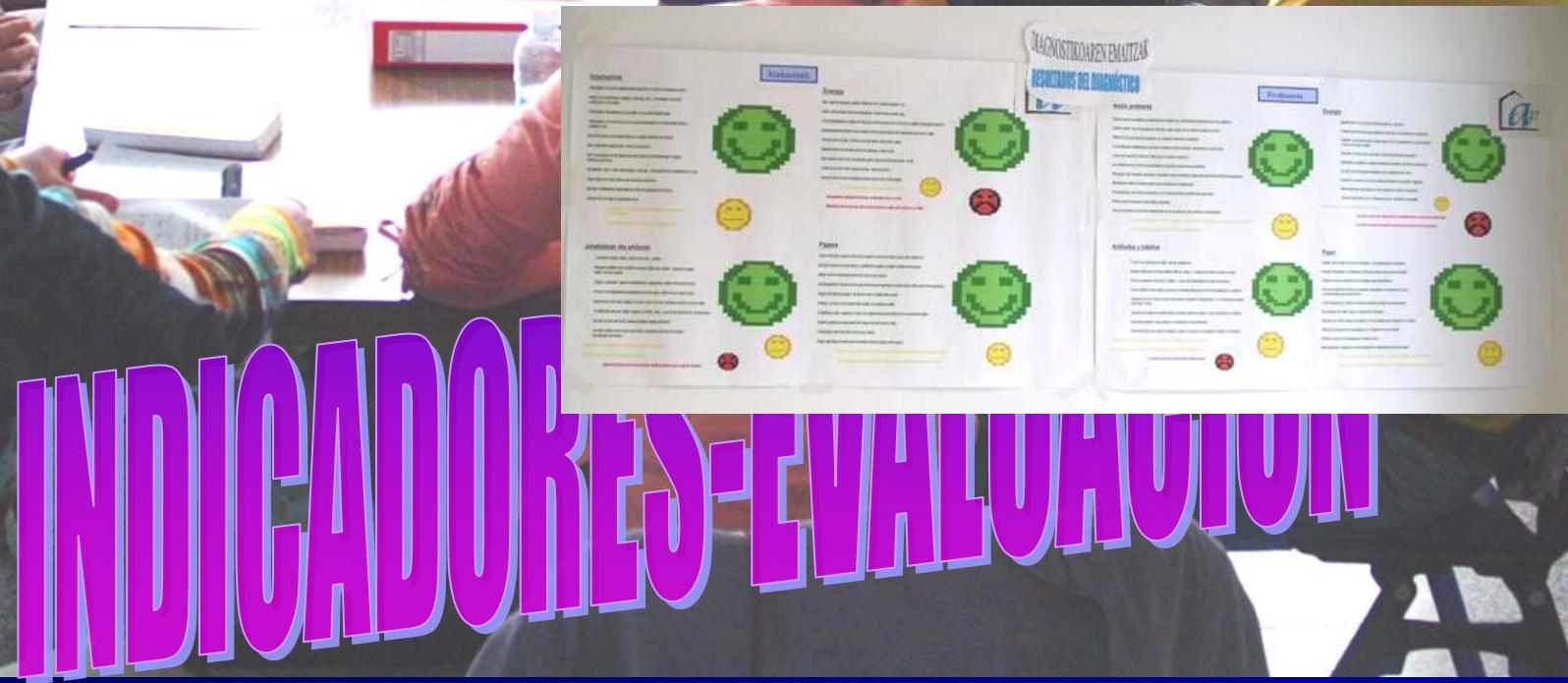
FORO INTERESCOLAR



PARTICIPACIÓN



COMUNICACIÓN



RED AGENDA 21 ESCOLAR

2003-2006

